

Las billeteras digitales (*wallets*) como sustitutas del efectivo y las tarjetas físicas

En el mundo de los pagos, las carteras físicas (con billetes y tarjetas de pago) comienzan a dejar paso a las carteras digitales o *wallets*. Se trata de monederos almacenados electrónicamente. Permiten no tener que llevar, físicamente, las tarjetas de débito o crédito, ya que pueden ser almacenadas en smartphones, smart-watches y otros dispositivos similares.



Los pagos móviles son los pagos en medios distintos al efectivo que más están creciendo en los últimos años. Se estima que en 2022, el valor de las transacciones a través de las aplicaciones de pago móvil alcance los 14.000 millones de dólares. Parte de dicho crecimiento se expresa en un mayor uso de los *wallets*. Por un lado, los clientes siempre pueden utilizar las *apps* de sus entidades bancarias para realizar dichos pagos. Algunos servicios también permiten integrar los medios de

pago de varias entidades financieras en un solo *wallet*.



Para los consumidores, los monederos virtuales representan un medio sencillo, rápido y seguro. Para su uso basta con que el usuario vincule a la billetera digital una cuenta bancaria o las tarjetas que tenga activas. Así, a la hora de afrontar un pago, sólo hay que abrir la aplicación y seleccionar la opción más adecuada. Además, utilizando el panel de administración que incorporan muchas de estas billeteras digitales se puede gestionar toda la información sobre los pagos realizados e, incluso, aplazar compras.

Muchas de estas billeteras digitales están disponibles gratuitamente en Google Play y Apple Store. En Estados Unidos y Europa los *wallets* con más descargas son los ofrecidos por algunas de las BigTech más importantes. Google Pay, Samsung Pay y Apple Pay, que concentran la mayor parte de

usuarios. La mayor parte de las entidades financieras han llegado a acuerdos con estas BigTech para poder usar sus *wallets*. En China, los monederos más utilizados son AliPay y TenPay.



Respecto a la seguridad, todas las billeteras electrónicas utilizan tecnología de cifrado criptográfica. En la mayor parte de los casos, para hacer uso de las mismas se debe desbloquear el dispositivo usando contraseña, reconocimiento facial o huella dactilar, en ocasiones combinados con la contraseña específicas de la billetera digital.